

		Formulario del Registro Único Tributario				001		
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141042984412				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 0 1 3 4 7				6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		
						14. Buzón electrónico 3 2		
IDENTIFICACIÓN								
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición			28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres		
35. Razón social ALARIS MEDICA S.A.S.								
36. Nombre comercial				37. Sigla				
UBICACIÓN								
38. País COLOMBIA			39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.			
			1 6 9		1 1 0 0 1			
41. Dirección principal CL 197 21 61								
42. Correo electrónico gerencia@alarismedica.com.co								
43. Código postal				44. Teléfono 1 6 0 1 4 1 0 1 4 9 3		45. Teléfono 2 3 1 8 8 0 3 0 0 5 8		
CLASIFICACIÓN								
Actividad económica						Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código		
3 3 1 2	2 0 2 2 0 8 0 1	4 6 5 9	2 0 2 2 0 8 0 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos								
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26								
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5								
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico								
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales								
09- Retención en la fuente en el impuesto								
10- Obligado aduanero								
14- Informante de exogena								
42- Obligado a llevar contabilidad								
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA								
Usuarios aduaneros				Exportadores				
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3				
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC				
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación								
Para uso exclusivo de la DIAN								
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 27 / 18 : 09: 07		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.				
Firma del solicitante:				Firma autorizada:				
				984. Nombre SALAS MIELES VIVIANA ASTRID				
				985. Cargo Representante legal Certificado				